

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

Salta, 20 NOV. 2025

1996-25-

RES. H N°

EXPTE. N° 4473/24

VISTO:

La Res. H N° 1547/24 mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, **MARIA FLORENCIA IRIARTE, LU N° 720.722**; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1934/25, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

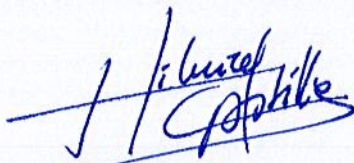
Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día lunes 01 de diciembre del año 2025 a hs.09:00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal dispuesto por Res. H. N° 1934/25, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades, el día lunes 01 de diciembre del año 2025 a hs. 09,00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis: **LA CULTURA DE LA CANCELACIÓN: DISCURSOS DE ODO Y REPRESENTACIONES EN LA RED SOCIAL X (período 2022-2023)** de la alumna **MARIA FLORENCIA IRIARTE, LU N° 720.722**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa